

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IFOTONCORP S.A.**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 20 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la Compañía, situada en Galápagos parroquia: Puerto Ayora calle: Roberto Schless y referencia ubicación: a una Cuadra de la Llantera Reinoso. Siendo las 14h00, se reúnen los accionistas de la compañía IFOTONCORP S.A. Asisten a la Junta los siguientes socios:

1. Señor Bowen Fonseca Erick Emilio, por sus propios y personales derechos, propietario de 150 participaciones de US\$ 1 cada una.
2. Señor Carreño Ortiz Samuel Oswaldo. Por sus propios y personales derechos, propietario de 550 participaciones de US\$ 1 cada una.
3. Señora Cueva Rosillo Sonia Laura. Por sus propios y personales derechos, propietario de 150 participaciones de US\$ 1 cada una.
4. Señor Robles Rivadeneira Roberto Ronald. Por sus propios y personales derechos, propietario de 150 participaciones de US\$ 1 cada una.

Presidente de la Junta el señor Carreño Ortiz Samuel Oswaldo y actúa como secretaria la señora Cueva Rosillo Sonia Laura, por decisión de los presentes.

En vista de que se encuentra represente la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven que existe quórum y en unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. **Informe de Gerente General – período 2016**
2. **Aprobar los estados financieros de IFOTONCORP S.A. al 31 de diciembre de 2016; y, tratar los resultados económicos del ejercicio 2016.**

Por unanimidad los socios presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. **Informe de Gerente General – período 2016.**

Por pedido de la Presidencia, la secretaria da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, señora Masaquiza Masaquiza María Cristina, el cual pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por Unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de Gerente General.

2. Aprobar los estados financieros de IFOTONCORP S.A. al 31 de diciembre de 2016 y tratar los resultados económicos del ejercicio 2016.

Toma la palabra el señor Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio fiscal del 2016.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016 se obtuvo una pérdida de \$ (26.637,11).

Siendo las 15h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia General.
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016.

A las 15h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, el accionista suscribe la presente Acta, a más del Presidente y Secretaria que certifica.


Carreño Ortiz Samuel Oswaldo
Presidente AD-HOC


Cueva Rosillo Sonia Laura
Secretaria AD-HOC

Los Socios


Bowen Fonseca Erick Emilio
CC. 0916560741


Carreño Ortiz Samuel Oswaldo
CC. 1306751692


Cueva Rosillo Sonia Laura
CC01103885586


Robles Rivadeneira Roberto Ronald
CC.2000027728